- a) Finca número 57. Parcela de forma rectangular destinada a uso comercial, situada en la manzana número 20 del Plan Parcial «Los Lorenzos», con una superficie de 4.813 metros cuadrados. Sus limites son: Norte, en línea de 107 metros 60 centímetros, con la calle Isla del Ciervo; este, en la línea de 44 metros 80 centímetros, con la avenida de la Libertad, y oeste, con la finca número 58.
- b) Finca número 15. Constituye la totalidad de la manzana L del Plan Parcial «Lo Gonzalo», destinada a residencia colectiva, con una superficie de 753 metros cuadrados. Sus límites son: Norte, con calle Acuario; sur, con carretera N-332; este, con calle Agua Marina, y al oeste, con calle Libra.
- c) Finca número 16. Constituye la totalidad de la manzana H del Plan Parcial «Lo Gonzalo», destinada a residencia alineada, con una superficie de 3.527 metros cuadrados. Sus límite son: Norte, con parcela número 1; sur, con zona verde pública; este, con calle Las Mareas, y al oeste, con Hermanos Gonzalo.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en:

- 1) Para la parcela de 4.813 metros cuadrados, 17.500 pesetas/metro cuadrado, y
- 2) Para las parcelas de 753 y 3.527 metros cuadrados, 46.500 pesetas/metro cuadrado, que podrán ser meiorados al alza.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veintiséis días hábiles siguientes a contar del siguiente en que aparezca insertado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en el apartado anterior, y el acto será público.

Para más detalles, el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 58, del día 10 de marzo de 2000.

Los Alcázares, 14 de marzo de 2000.—El Secretario de la Corporación, Diego Sánchez Gómez.—Visto bueno, el Alcalde Presidente, Juan Escudero Sánchez.—15.956.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras de ejecución de una marquesina de cubrición del graderío existente en el campo de fútbol del polideportivo municipal, situado en la calle Asturias, del municipio de Pinto (Madrid).

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de una marquesina de cubrición del graderío existente en el campo de fútbol del polideportivo municipal, situado en la calle Asturias, del municipio de Pinto (Madrid).
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 2000.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 48.934.035 pesetas.

- 5. Adjudicación:
- a) Fecha: 20 de marzo de 2000.
- b) Contratista: «Codilosa, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 48.346.827 pesetas.

Pinto, 21 de marzo de 2000.—El Concejal Delegado de Contratación.—16.311.

Resolución de la Gerencia del Organismo Autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, sobre concurso abierto, para la ejecución de las obras de finalización de la remodelación del hospital «Febles Campos».

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Organismo Autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
  - Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de finalización de la remodelación del hospital «Febles Campos», de Santa Cruz de Tenerife, que comprende la ejecución de los siguientes proyectos: Remodelación del hospital «Febles Campos», séptima y octava fases, cubierta y montacamillas y fachadas.
- c) Lugar de ejecución: Hospital «Febles Campos», calle Domingo J. Manrique, sin número.
- d) Plazo de ejecución: Veintiséis meses (existen plazos parciales).
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Concurso.
  - c) Forma: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 252.800.000 pesetas (1.519.358,60 euros), siendo el importe de cada una de las anualidades el siguiente:

Año 2000: 69.680.000 pesetas. Año 2001: 111.040.000 pesetas. Año 2002: 72.080.000 pesetas.

- 5. Garantías provisional: 2 por 100 del presupuesto de la obra, cuyo importe asciende a la cantidad de 5.056.000 pesetas (30.387,17 euros).
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Hospital Universitario de Canarias, Sección de Contratación Administrativa, segunda planta, edificio Pabellón de Gobierno.
  - b) Domicilio: Ofra, sin número, La Cuesta.
- c) Localidad y código postal: La Laguna (Tenerife), 38320.
  - d) Teléfonos: 922 67 80 82/83/84/85.
- e) Telefax: 922 66 07 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo finalice antes de cincuenta y dos días desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
  - 7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): C, 4, c; C, 8, c; J, 1, a.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo finalice antes de cincuenta y dos días desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- b) Documentación a presentar: Sobre número 1, «Documentación general». Sobre número 2, «Pro-

posición económica». Sobre número 3, «Documentación técnica».

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Secretaría delegada del organismo autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, Hospital Universitario de Canarias, tercera planta, edificio pabellón de Gobierno.
  - 2.º Domicilio: Ofra, sin número, La Cuesta.
- $3.^{\circ}$  Localidad y código postal: La Laguna (Tenerife), 38320.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, según lo estipulado en el artículo 90 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
  - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Secretaría Delegada del Organismo Autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, Hospital Universitario de Canarias, tercera planta, edificio pabellón de Gobierno.
  - b) Domicilio: Ofra, sin número, La Cuesta.
  - c) Localidad: 38320 La Laguna (Tenerife).
- d) Fecha: Día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de ofertas.
  - e) Hora: Nueve.
- 11. Gastos de anuncios: Según lo establecido en la cláusula decimoctava, apartado C, del pliego de cláusulas administrativas.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de marzo de 2000.

La Laguna-Tenerife, 23 de febrero de 2000.—La Secretaria Delegada, María del Carmen González Artiles.—Visto bueno, el Presidente, José Manuel Bermúdez Esparza.—16.280

Resolución del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS) por el que se anuncia la resolución del Consejero Delegado en relación al expediente 204/99.

- El Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS), con relación al concurso público relativo a la contratación del establecimiento de un servicio de vales de comedor para el personal del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria, por un periodo de un año a partir de la fecha de adjudicación, expediente 204/99, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 27 de octubre de 1999, referencia 1999-42285, comunica la siguiente Resolución del Consejero Delegado de fecha 2 de marzo del 2000:
- 1. Dejar sin efecto el concurso público relativo a la contratación del establecimiento de un servicio de vales de comedor para el personal del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria, por un período de un año a partir de la fecha de adjudicación, por un importe de licitación de 53.839.374 pesetas (323.581,15 euros), por haberse apreciado en el pliego de prescripciones técnicas la omisión de la posibilidad de adjudicar el concurso por lotes (bien por centros o bien por número de personas), siendo esto lo más conveniente para el buen funcionamiento y organización del IMAS.
- 2. Comunicar a las empresas licitadoras la presente resolución y que pueden cancelar la garantía provisional presentada para la admisión al concurso.
- 3. Publicar en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Barcelona, 14 de marzo de 2000.—La Secretaria Delegada, Mercedes Ribalta Baro.—16.271.